

1972



Conservador de Bienes Raíces  
de Santiago

Morandé 440  
Santiago

Teléfono:  
2 2390 0800

[www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)  
[info@conservador.cl](mailto:info@conservador.cl)

## Registro de Propiedad

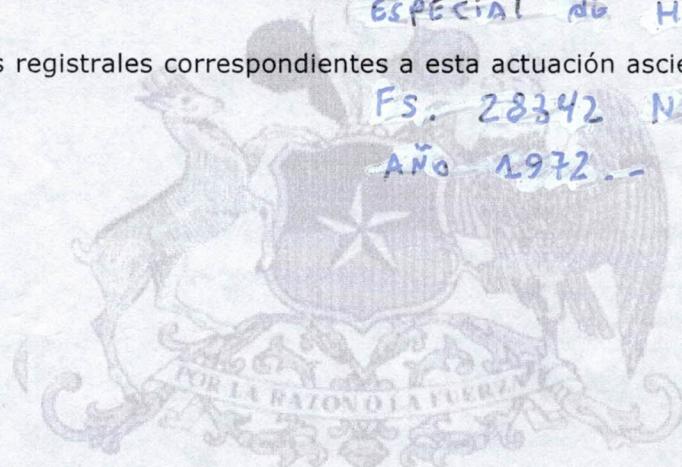
### Copia Inscripción

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 17556 número 22791 correspondiente al Registro de Propiedad del año 1972, adjunta al presente documento, está conforme con su original **X**

**ESPECIAL DE HERENCIA**

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 2600.

**Fs. 28342 N° 36186**  
**AÑO 1972 -**



Santiago, 3 de agosto de 2018.

**2.112**



**Carátula 13807126**

proc\_aut



Código de verificación: cpsd2ae16-0  
[www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.  
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.  
Documento impreso es sólo una copia

página 1 de 3



Eº 1.52  
Un Escudo y  
cincuenta y dos  
Centésimos

17556

Válido  
para el

Bienio 1972-73

II-22791-

Per resiliency data

Juzgado Civil  
de Santiago de Chile

Se aprobó el pago del Impuesto

Santiago, ... de Diciembre

Bienio 1972 — 73

de  
Emilia Ita  
lia Genere  
Barrelli. -

Rep.: 38819

N - 22991- Por resolución del  
Santiago, veinticuatro de Agosto 5º  
de mil novecientos setenta y dos. - Juzgado Civil  
y dos. - La posesión efectiva  
de la herencia de doña  
Emilia Italia Gerece  
Marcelli, se ha dado  
por auto de fecha veinte  
de julio de mil  
novecientos setenta  
y dos del quinto juz.  
Juzgado Civil de San  
tiago, que en su par  
te dispositiva dice:  
Concedese la posesión efe  
ctiva de la herencia inter  
tada dejada por doña  
Emilia Italia Gerece  
Marcelli soltera, sin pro  
fesión, fallecida en San  
tiago, lugar de su últi  
mo domicilio, el veinti  
cinco de mayo de mil  
novecientos setenta y dos,  
a su hermana legítima:  
doña Elena América Gere  
ce Marcelli ya indivi  
dualizada. - Se ordena  
nó la inscripción por  
auto de fecha mísma



de Agosto de mil novecien-  
tos setenta y dos, del mis-  
mo juzgado. - Los aví-  
os legales se publica-  
raron en el diario  
La Nación, los días  
veintidós, veinticua-  
tro y veinticinco de  
Julio de mil nove-  
cientos setenta y dos.  
El inventario se pro-  
tocolizó en la matanía  
de esta ciudad, de  
don Enrique Mor-  
gan Torres, el veinti-  
cinco de Julio de  
mil novecientos se-  
tenta y dos, y en el  
figura lo siguiente:- Dechos en la  
propiedad ubicada  
en la calle 100 inter-  
na mil ochenta  
en la comuna de  
Vinao. - Siguien-  
te de la presente  
inscripción:- Car-  
men Torres. -



